

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
REPRESENTACIONES IRIGOYEN VEGA CIA. LTDA., CELEBRADA EN
QUITO EL DIA VEINTE Y NUEVE DE MARZO DE DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 29 de marzo del 2012 a las 11h00 se reúnen en el local de la Compañía ubicado en las calles Santa María E4-125 y Fco. Pizarro, 5to. Piso, los socios de REPRESENTACIONES IRIGOYEN VEGA CIA. LTDA., que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía que son:

CESAR IRIGOYEN DAVILA	TITULAR DE	100.192	PARTICIPACIONES
JOSSUETH IRIGOYEN V.	TITULAR DE	188	PARTICIPACIONES
PAULO IRIGOYEN VEGA	TITULAR DE	187	PARTICIPACIONES
LUZ ANGELICA VEGA	TITULAR DE	100.233	PARTICIPACIONES
TOTAL		200.800	PARTICIPACIONES

-Preside la Junta el señor CESAR IRIGOYEN DAVILA, Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente General señora LUZ ANGELICA VEGA.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2012
3. Destino de las Utilidades

DESARROLLO DE LA SESION:

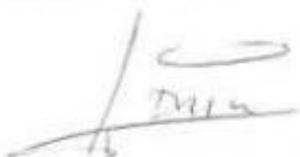
1. **INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL.-** El Gerente General de la Compañía presenta su detallado informe sobre las actividades realizadas durante el año 2012.- Copia de este informe se adjunta al expediente de esta Junta General.
2. **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.-** Por intermedio de secretaria se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad por los concurrentes. Copia de estos documentos se adjuntan al expediente de esta Junta General.
3. **DESTINO DE LAS UTILIDADES.-** De acuerdo con la sugerencia presentada por el Gerente General, que no se distribuya las utilidades a los señores Accionistas, para amortizar la pérdida del ejercicio 2009 con el 25% de la utilidad del presente año y la diferencia que permanezca como Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, para no disminuir el capital de operación que tiene la Compañía. Luego de

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.- De acuerdo con la sugerencia presentada por el Gerente General, que no se distribuya las utilidades a los señores Accionistas, para que se destine como Reserva Facultativa, para no disminuir el capital de operación que tiene la Compañía. Luego de algunas deliberaciones los Accionistas aprueban esta sugerencia por unanimidad.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2012.- La presidencia sugiere el nombre del Econ. José Padilla Cadena, en su calidad de Comisaria Principal.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para la redacción del Acta.- La Junta se reinstala a las 15h30, se da lectura del acta la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad.

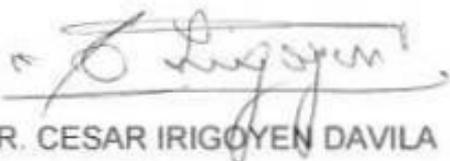
Para constancia firman el Presidente y el Gerente General, juntamente con todos los concurrentes.



JOSSUETH IRIGOYEN VEGA
PRESIDENTE



LUZ ANGELICA VEGA C.
SECRETARIO



DR. CESAR IRIGOYEN DAVILA



SR. PAULO IRIGOYEN VEGA